

Conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial, que encuadra en esos supuestos normativos.



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-TP-23/2024	<p style="text-align: center;">[REDACTED]</p> <p style="text-align: center;">Vs Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena y Otra.</p>	Se admite Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por la actora; se tiene Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, rindiendo informe circunstanciado; se ordena la acumulación al expediente RA-TP-19/2024; se ordena a la Unidad de Actuarios de este Tribunal para que realice inspección y levante la constancia correspondiente; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
2	RA-PP-22/2024	<p style="text-align: center;">C. Santos Alberto Tarín Espinoza. Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</p>	Se tiene al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo un escrito signado por el C. Celestino Sarabia Tautimez, mediante el cual hace una serie de manifestaciones; se ordena agregar el oficio y escrito de cuenta al expediente en que se actúa.

**Total de asuntos listados: dos.**

**Hermosillo Sonora, a 31 de mayo de 2024.**

**ATENTAMENTE**

  
  
**LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY**